



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día Miércoles 8 de abril del dos mil veinte, siendo las diez y ocho horas, en la residencia del Socio Sr. Felipe Bernardino Jiménez Pazmiño, ubicado en Barrio Santa Ana, Lote No. 13 De San José de Cocotog de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Ing. Christian Bernardo Jiménez Vinueza, propietario de 320 participaciones de un dólar cada una, y el señor Felipe Bernardino Jiménez Pazmiño propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, que representan el 100 % del capital social suscrito y pagado.

Debido a la restricción de movilidad que se encuentra la ciudad, en forma telemática actúan como Presidente la Sra. Martha Carolina Castro Mogrovejo y como Secretaria AD-HOC la Sra. Tatiana Becerra Beltrán.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe que presenta el Gerente General Ing. Christian Jiménez V. por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento del informe que presentan los Auditores Externos sobre los balances presentados para el ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Estado de: Situación Financiera y de Resultados, del ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día.

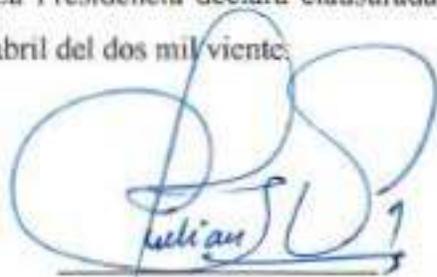
1. Se procede a la lectura del informe presentado por el Ing. Christian Bernardo Jiménez Vinueza, Gerente General de la Compañía, relacionada con el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad. El informe se anexa al expediente de la

presente acta.

2. Se procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa, presentado por la empresa Auditeconsulting Auditores Cia, Ltda, empresa que realizó la Auditoría Externa del ejercicio económico 2019, una vez terminada la lectura, los socios deciden aprobar en todas sus partes.
3. Se pone en conocimiento y consideración de la Junta el Estado de: Situación Financiera y de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2019. Una vez analizados los estados financieros de la Compañía, la junta resuelve aprobarlos por unanimidad.
4. En cuanto al destino de la utilidades, la Junta General resuelve que se repartirán la totalidad de las utilidades netas disponibles para los socios del ejercicio económico del año 2019.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual efectuada por la Secretaria y enviada a los socios por medio electrónico. El acta se reinstala y se da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes. Se deja constancia que los socios firman enseguida, y se llegan al acuerdo que una vez se pueda disponer de la presente Acta en las instalaciones de la empresa tanto Presidente como Secretaria legalizarán con su firma la presente Acta.

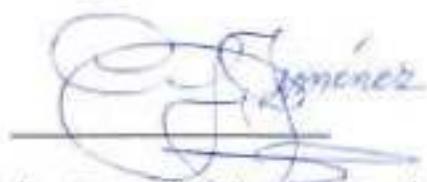
La Presidencia declara clausurada la sesión a las diecinueve horas del día Miércoles 8 de abril del dos mil veinte.



Ing. Christian Jiménez Vinueza  
SOCIO



Sra, Martha Carolina Castro Mogrovejo  
PRESIDENTE



Sr. Felipe Bernardino Jiménez Pazmiño  
SOCIO



Sra. Tatiana Becerra B.  
SECRETARIA AD-HOC